

ACUERDO DE INICIO

EXPEDIENTE: CONTR 2024 33335

OBJETO: CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE JARDINERÍA DE LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA SEDE DE LA UNIDAD DE POLICÍA ADSCRITA A LA JUNTA DE ANDALUCÍA. CONTRATO RESERVADO (Disposición Adicional 4ª Ley 9/2017)

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO.

PLAZO: 12 MESES, CON POSIBILIDAD DE PRÓRROGA HASTA UN MÁXIMO DE 24 MESES.

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS:

LOTE 1 (SEDE SAN FELIPE, 5):

Año	Importe (IVA incluido)	Partida Presupuestaria
0	4.855,02	0100080000 G/11A/21200/14
	903,64	0100080000 G/11A/22109/14
2025	8.091,71	0100080000 G/11A/21200/14
	1.506,07	0100080000 G/11A/22109/14
TOTAL	15.356,44	

LOTE 2 (SEDE AVENIDA DEL BRILLANTE, 16):

Año	Importe (IVA incluido)	Partida Presupuestaria
2024	1.093,79	0100040000 G/22B/21200/14
2025	1.822,98	0100040000 G/22B/21200/14
TOTAL	2.916,77	

LOTE 1 (SEDE SAN FELIPE, 5):

Importe total (IVA excluido): DOCE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN EUROS CON VEINTISIETE CÉNTIMOS (12.691,27€)

Importe del IVA: DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO EUROS CON DIECISIETE CÉNTIMOS (2.665,17€)

Importe total (IVA incluido): QUINCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS EUROS CON CUARENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (15.356,44 €)

LOTE 2 (SEDE AVENIDA DEL BRILLANTE, 16):

Importe total (IVA excluido): DOS MIL CUATRO CIENTOS DIEZ EUROS CON CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS (2.410,55€).

Importe del IVA: QUINIENTOS SEIS EUROS CON VEINTIDOS CÉNTIMOS (506,22 €).

Importe total (IVA incluido): DOS MIL NOVECIENTOS DIECISÉIS EUROS CON SETENTA Y SIETE CÉNTIMOS (2.916,77€).

C/ San Felipe, 5 14071 Córdoba

T: 957002200

delegacion.cordoba.dgob@juntadeandalucia.es



ADOLFO MANUEL MOLINA RASCON		12/02/2024 10:07:07	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwdqD07Npix461kdL8dN9E35CEA	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: TREINTA MIL DOSCIENTOS TRES EUROS CON SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS (30.203,66 €) .

. Valor estimado LOTE 1: 25.382,55 €

. Valor estimado LOTE 2: 4.821,11€

ANTECEDENTES

Vista la memoria elaborada por la Secretaría General de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba con fecha 25 de enero del 2024, y acreditada la necesidad y oportunidad del contrato cuyo objeto se indica arriba.

Y vista la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, la Ley 6/2006 del Gobierno, la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 y el Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, y demás normas administrativas, concordantes y de general aplicación; en virtud del artículo 6 del Decreto 152/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa y en uso de las facultades que me han sido otorgadas en materia de contratación de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 14 de noviembre de 2023, por la que se delegan competencias en diversos órganos de la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa y se publica delegaciones de competencias de otros órganos.

ACUERDO

Ordenar el inicio del expediente preparatorio para la celebración del CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE JARDINERÍA DE LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA SEDE DE LA UNIDAD DE POLICÍA ADSCRITA A LA JUNTA DE ANDALUCÍA. CONTRATO RESERVADO (Disposición Adicional 4ª Ley 9/2017) mediante el procedimiento abierto simplificado abreviado del artículo 159.6 de la Ley de Contratos del Sector Público y tramitación ordinaria.

En Córdoba, a la fecha de la firma

EL DELEGADO DEL GOBIERNO

Fdo.: Adolfo Molina Rascón

ADOLFO MANUEL MOLINA RASCON		12/02/2024 10:07:07	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwdqD07Npix461kdL8dN9E35CEA	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	